

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Santa Bárbara, Antioquia, siete (07) de febrero de dos mil veinticuatro (2.024)

Interlocutorio	204
Comitente	Oficina de Ejecución Civil Municipal de Cartagena – Bolívar – Juzgado 14 Civil Municipal de Cartagena (Juzgado 3° Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Cartagena)
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Bancolombia S.A.
Demandado	Juan Pablo Toro Rojas
Radicado comitente	13001 40 03 014 2018 00146 00
Radicado Interno	05679 40 89 001 2021 00077 00
Asunto	Requiere Inspección de Policía.

En atención al memorial que antecede, se requiere a la Inspección de Policía y Tránsito de este municipio, con el fin de que informen el estado del despacho comisorio No. 015 del 13 de abril de 2021, el cual fuese recibido el día 14 de abril de 2021 y requerida por este Juzgado en autos del 2 de noviembre y 1° de diciembre de 2023. Comunicado a dicha entidad en oficios No. 1658 y 1886 enviados al correo electrónico inspeccion@santabarbara-antioquia.gov.co.

Sin más consideraciones, el Juzgado Promiscuo Municipal de Santa Bárbara – Antioquia,

RESUELVE

Requerir a la Inspección de Policía y Tránsito del municipio de Santa Bárbara, Antioquia, con el fin de que informen el estado del despacho comisorio No. 015 del 13 de abril de 2021, y requerida por este Juzgado en autos del 2 de noviembre y 1° de diciembre de 2023. Comunicado a dicha entidad en oficios No. 1658 y 1886 enviados al correo electrónico inspeccion@santabarbara-antioquia.gov.co.

Oficiéase en tal sentido, anexando el memorial allegado a este Juzgado el 06 de febrero de 2024 por la parte demandante.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

WILFREDO VEGA CUSVA
JUEZ

CERTIFICO

Que el auto anterior es notificado en **ESTADOS ELECTRÓNICOS** No. 019, fijado en la Secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Santa Bárbara, Antioquia, a las 8:00 a.m., el día 08 del mes de febrero de 2024.

VICTOR ALFONSO CARDONA CARDONA
SECRETARIO AD-HOC

Firmado Por:
Wilfredo Vega Cusva
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Santa Barbara - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2f57fbad7f89b9e1ead65a5c7243d5515a2e845f45f8a73c5b5c1eab65bd9473**

Documento generado en 07/02/2024 03:21:56 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>